

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2158** *PROMOCIONES PORTUARIAS, S.A.*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que se ha convocado Junta General Ordinaria de accionistas de la misma, en el edificio de la Base náutica del Puerto del Masnou, planta 1, El Masnou (Barcelona), en primera convocatoria el próximo día 18 de Junio de 2025, a las 16:00 horas, o el día 19 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora, y en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la convocatoria de la Junta podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del Orden del día que formule el Consejo de Administración, y que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud del artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital todo accionista con derecho de asistencia puede hacerse representar en la Junta mediante otra persona.

La representación conferida por este medio tendrá que recibirse por la Sociedad a portmasnou@portmasnou.es, antes de los 3 días del día anterior al previsto para la celebración de la Junta, en cualquiera de sus convocatorias. En este sentido serán válidas las representaciones que se reciban por la Sociedad antes de las 24h del día 13 de junio de 2025, si la Junta se celebra en primera convocatoria, o aquellas que se reciban por la Sociedad antes de las 24h del día 14 de junio si la Junta se celebra en segunda convocatoria.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionista y garantizar la autenticidad de la representación y de la delegación de voto.

El Masnou, 8 de mayo de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Joan Guitart y Roy.

ID: A250021401-1